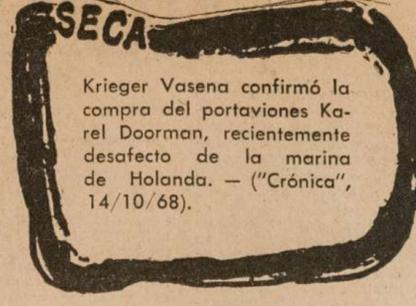


Propósitos

Las culpas más graves son la servidumbre y la cobardía. — INGENIEROS



Año XVI (Quinta Época)

Buenos Aires, 17 de Octubre de 1968

Nº 261 REGISTRO NAC. DE LA PROP. INT. 946.318 CASILLA DE CORREO CENTRAL Nº 2.269

Impreso en COGIAL Ezevía 767

Precio del ejemplar: \$ 50 --

Libertad de prensa

Mientras la SIP sesiona con el auspicio del Presidente de la Nación, funcionarios impacientes deforman la imagen de libertad de prensa que ese Congreso quiere dar del país, ya que otro de los sistemas empleados para perjudicar a las empresas de menor poder económico es la de intimidar al vendedor callejero, con lo cual queda frustrada la distribución. Creemos que el gobierno tiene los medios a su alcance para corregir estas anomalías que el periodista Juan S. Valmaggia acaba de denunciar públicamente al decir:

"Existe libertad de prensa. Planteense, no

obstante, de tiempo en tiempo, sobre todo en jurisdicciones provinciales o municipales, situaciones conflictivas que afectan la plena vigencia de dicha libertad, la cual es, entretanto, evidente en la forma como se expresan las publicaciones periódicas argentinas al juzgar la realidad económica, social y política del país. Pero subsisten funcionarios extremadamente susceptibles que ven un ataque personal en lo que es sólo crítica de sus actos públicos y la policía no siempre respeta a periodistas y reporteros gráficos en el cumplimiento de su misión profesional."

12 DE OCTUBRE CUMPLEAÑOS

por Leónidas BARLETTA

NACIMOS en 12 de Octubre de 1951. Iniciamos sin pretensiones excesivas, un nuevo estilo periodístico: el de decir lo que se piensa en el momento, sin estar aferrados a los principios, a las ideas conquistadas, asimiladas. Queríamos estar desnudos de intención frente al hecho cotidiano y tener el coraje de dar la razón al adversario cuando lo tuviese. Un periodismo nuevo, combatiente, que no estuviese atado a los avisos, que resistiese los cambios políticos, que se arriesgase a expresar un pensamiento auténtico, sin temor a la represión y debo declarar con satisfacción que fue más fácil organizar su núcleo intelectual que su difícil difusión.

Pero la hojita se alzó con ímpetu sorprendente y ganó altura. El hecho causó bastante sorpresa. El título no era "vendedor", no había dinero; el tono de las críticas era moderado, no se hizo publicidad. Pero desde ese momento "PROPOSITOS" se convirtió en la hoja "volandera" como la denominó José Pedroni. Una hoja que ardía o que llevaba el viento, pero que estaba en todas partes. La gente se la pasaba de mano en mano. Llegaba a los rincones más lejanos del país, como hoy mismo. Se la conoce allí donde no hay reparto de la prensa comercial. La llevan los camioneros debajo del asiento, los peoncos que van a buscar la galleta al pueblo en el sulky. Un marino en un barco de la armada, le dijo al informante al pasar por Comodoro Rivadavia: "¿De esos tanques? Nada sabíamos de esa riqueza, nadie nos había dicho nada, si no hubiese sido por un periódico que guardamos en la camareta". Era "PROPOSITOS". No es vanidad, ni presunción; pero "PROPOSITOS" inauguró un nuevo tipo de semanario político. Y prendió. Un semanario político independiente de veras, democrático, con el coraje de abofetearse a sí mismo si era necesario y de elogiar al rival si lo merecía.

Triunfó porque no persiguió jamás otro interés que el interés nacional. Triunfó porque no combatió a las personas sino a su mal comportamiento público. Es decir no personalizó.

Descartó los problemas menudos. Implantó los problemas fundamentales que a todos afectan aunque a veces no a todos lleguen con la misma claridad y precisión.

Este tipo de periodismo moderno provocó naturalmente la ira de la reacción enfurecida por nuestra calma, por la sencillez de nuestras respuestas, porque obligábamos a hacer el juego donde a nosotros nos parecía razonable y no donde arteramente querían llevarnos.

No consiguieron de nuestra pluma mas que enérgicas reprimendas generales, observaciones justas.

"PROPOSITOS" fue ecuaníme y acaso ligeramente irritativo en cuanto tuvo que emplear el tono irónico para fijar la atención de aquellos a quienes iban dirigidas las críticas. Pero jamás tuvo intención de molestar por molestar, sino de persuadir y en este sentido se puede afirmar que logró su cometido ampliamente.

Sus colaboradores, desde la primera entrega, fueron de la más alta alcurnia literaria y política.

Por momentos, sin jactancia, constituyeron el gobierno intelectual del país, pues mientras nos perseguían era de nuestra hoja de donde tomaban algunas de sus ideas y el propio Raúl Prebisch, para no andar haciendo la cuenta minuciosamente, no pudo en nuestras propias columnas, refutar al Ing. Juan M. Ortiz. A eso nos dedicamos, a conseguir que los expertos mas a punto, orientaran a quienes manejan la cosa pública y a la opinión que la controla.

Un periódico de esas características inquietó sobremanera a las fuerzas de la reacción.

Había que terminar con una hojita sin avisos, que editaban los propios lectores, que no gastaba papel en avisos clasificados, ni en ninguna clase de aviso; que no excitaba de lunes a domingo la pasión del fútbol, de las carreras, de la ruleta, del box, del ciclismo, de todo lo que se ha inventado, no para la recreación de las grandes masas, sino para su narcotización. También las artes se han incorporado hoy a ese torrente de estupefacientes que tienen por finalidad impedir que se fije la atención en los graves problemas que la humanidad afronta.

"PROPOSITOS" quiso ser verídico. Se lo propuso y lo fue. Por eso se puede estar de acuerdo o no con algunos de sus planteos, pero no se puede dejar de percibir la dosis de persuasión que de ellos emana.

Por otra parte las autoridades obligadas a embicar sus devastadores ácidos defoliadores, se han tenido que convencer de que no nos van a dejar sin brotes.

"PROPOSITOS" va más allá de las taimadas tretas en las que se hace caer a la juventud siempre noble hasta en sus trágicas equivocaciones.

Y entre sus virtudes, puede anotarse la de haber atrapado como lectores asiduos a quienes querían destruirlo.

Ahora, con sólo dos palabras deseo saludar a los lectores de nuestra hoja caminante, de nuestra hoja volandera, la que durante mas de tres lustros llevó la tranquilidad, la esperanza y la razón en la bonanza y en la tormenta. Estas dos palabras son: optimismo y trabajo!

EL FONDO FUNDE AL URUGUAY

por José PORTELA

LOS trabajadores uruguayos, junto con profesores, estudiantes y políticos democráticos, enfrentan resueltamente a un poder reaccionario y teledirigido, en lucha por momentos dramática, para impedir el colapso nacional que se genera a través de la aplicación del *dittak* del Fondo Monetario Internacional. Evidentemente, sólo el pueblo puede evitar la catástrofe. Como es conocido, el Fondo no tiene en Latinoamérica dos o más políticas, sino una; ni siquiera siente la necesidad de disimular la imposición común y universal detrás de variantes diversas de una misma norma. La receta es igual para todos los países: desnacionalización, sumisión a los monopolios extranjeros, devaluación, austeridad (austeridad para los pobres, orgía para los ricos), desdemocratización. Nada de ello toma de sorpresa a los argentinos, que bastante sufren las consecuencias. En un país pequeño, de no gran diversificación económica, los resultados de la línea fondista son necesariamente catastróficos; allí está el caso uruguayo.

Es opinión general que el país hermano está en tren de retroceso. La estructura social peculiar —el 10 % de los propietarios poseen el 70 % de las tierras—, exacerba el desarrollo de la crisis global. La deuda externa agobia al país, obligado además a pagar cada vez más por lo que importa de los países imperialistas, y forzado a cobrar cada vez menos por lo que exporta a ellos; la situa-

ción se hace tanto más pesada cuanto que los Estados Unidos han impuesto devaluaciones en cadena. El diputado Bonavita ha probado en el año 1966 que en ese momento el precio de un tractor equivalía a 200 novallos, o sea, el doble de la relación de un año antes. La condición deficiente del peso uruguayo refleja la magnitud de la degradación; en 1932, con un peso uruguayo se adquiría 1,03 dólares; actualmente, por un dólar se reciben 250 pesos uruguayos (8 de octubre). El gobierno, en plena coherencia con los gobiernos blancos precedentes, decidió que la carga del desastre debían pagarla los trabajadores, los funcionarios y empleados, los maestros y profesores, los artesanos los pequeños comerciantes, los pequeños industriales. La palabra de orden es: que se sepulte el Uruguay pero que se salven los terratenientes, los especuladores y los grandes inversionistas. Así, cuando el presidente Gestido anunció su orientación económica, la United Press no ocultó su felicidad: "tras muchos años de inflación descontrolada, el nuevo mandatario acaba de dar la voz de mando: austeridad".

La conclusión la enunció el propio Gestido, el 4 de abril del año próximo pasado; ahora los ricos son más ricos, y los pobres son más pobres. Los sueldos y salarios están congelados, la carestía continúa con todo su vigor expansivo, el dé-

ficit sube, la desocupación crece, las villas de emergencia, llamas por nuestros vecinos con todo humor negro "cantegriles rodean a los lujosos palacios; una ley en curso niega el derecho de huelga, y para que nadie exprese desagrado, malestar o aspiración, se van sucediendo los períodos de "pronta seguridad", tan prontos éstos que el

del 67 ocasionó la renuncia de varios ministros, la del 68 determinó la salida de otros más, pero prosigue el inconstitucionalismo; armado de los poderes absolutistas conferidos al presidencialismo por la nueva constitución, el primer mandatario vacila en blandir el cerrojo sobre la Legislatura. A un diputado le ha parecido poco, y proyectó en consecuencia una ley liberticida, por la que se considera las ideas como un vicio social; éste, como la *disolución social* mexicana, es figura penal. El ex ministro Legnani ya había anticipado estas lindes. Un senador acaba de decir que el régimen actual es el propio de un Estado policial. Y en efecto, casi puede decirse que el poder uruguayo lo ejerce la infantería de policía.

En tal ambiente se repiten los rumores de golpes de Estado; vuelve a proyectarse el ejemplo de Terra. Ya en febrero de 1967 escribía Sciutto, de "Clarín", que "puede sonar otra vez la hora de la espada". Es lo que quieren el general Ribas y sus cómplices. Para el caso, el Pentágono confía menos en las fuerzas armadas que en la policía; no hace mucho el Centro Militar rechazó por 543 votos sobre 828 una proclamación de adhesión a los gorilas continentales. La opinión pública está advertida de los peligros, y sabe por lo visto que sin la construcción de un poderoso bloque antirreaccionario el Uruguay puede vivir días de luto. Como siempre en el pasado, el pueblo argentino se siente solidario del pueblo oriental.



"McNamara va al Chocón Cerros Colorados" "Si, después nosotros pagaremos las reparaciones del choque"

último lleva ya más de tres meses, y tan seguros, que no mejos de tres jóvenes universitarios han sido asesinados impunemente, y varios cientos de obreros y empleados soportan el régimen de prisión militar. La filosofía del Fondo implica a la reacción política en toda la línea. La "pronta seguridad"

DECLARACIONES DEL Dr. RICARDO F. MOLINAS LA LEY DEL MAS FUERTE

CON motivo del fallo dictado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con relación al amparo interpuesto contra el desapoderamiento de bienes de propiedad de dicha agrupación y que fueron transferidos al Estado, el Dr. Ricardo F. Molinas, expresó:

La decisión de la Corte Suprema de Justicia no puede constituir para nadie una sorpresa. Cuando sus integrantes juraron cumplir y respetar la Constitución, sólo en lo que no se opusiere al llamado Estatuto de la Revolución, Acta de la Revolución. Objetivos Generales e incluso los anexos, dejaron de ser los miembros del Poder Judicial que consagró nuestra Carta Fundamental. Por eso los había recusado con causa.

Por lo demás, sus integrantes se encargan de confirmarlo con el fallo que comentamos. Nadie podría suponer que un Tribunal de Justicia dijera en nuestro país, que por sobre las expresas, claras y categóricas disposiciones de la Constitución Nacional debe prevalecer "la verdad incontestable del hecho revolucionario y del gobierno surgido de él. Sin embargo, eso se ha consignado en una sentencia del llamado más Alto Tribunal de Justicia, que ha decidido que el hecho de fuerza es el que debe considerarse y no el texto de la norma legal. Que eso lo digan quienes detentan por la violencia el poder y lo ejercen sin limitaciones, resultaría explicable. Pero que lo avale la Justicia, importa la negación de lo que es más elemental en la organización jurí-



"Usted cuenta con todo mi apoyo..."

dica y política de un país civilizado y declinar el carácter de poder moderador y conservador de la Constitución, que tiene expresamente asignado la Justicia.

Este fallo importa además, renegar de lo que había sostenido el mismo Tribunal cuando se pronunció sobre la clausura de diarios y periódicos. Seguramente se quiso hacer méritos para atenuar en parte las consecuencias de los pronunciamientos anteriores.

No hay diferencia en cuanto a derecho consagrado o que surja de la forma republicana de gobierno (art. 1º), entre la libertad de expresión por medio de la prensa o la agrupación de hombres con fines políticos. Ambos son derechos esenciales,

reconocidos por la Constitución, que tienen la misma garantía y protección Judicial. Sin embargo se les da un trato diferente.

Es claro que una decisión contra las publicaciones o periódicos tiene una reacción y trascendencia hasta en la prensa internacional, mientras que un atentado contra los partidos políticos o la libre expresión de ideas, no tiene por el momento la misma repercusión. Además, no había que perder la oportunidad de quedar bien con los que mandan y tratar de asegurar la estabilidad. No sea que ocurriera un caso similar al que pasó en la Provincia de Santa Fe.

Con ese criterio de la Corte si mañana el Presidente, la Junta de Comandantes en Jefe o cualquier otro órgano similar que se cree o invente, entiende que una de las causas por las cuales las cosas andan mal en el país y hay que modificar es la Justicia, podría disponer su desaparición, su disolución o anulación, fundado según la propia Corte, en que lo "exige el proceso revolucionario y en cuanto no es posible negar el hecho mismo de la revolución."

El argumento de que no hay perjuicio porque el destino que se le da a los bienes del Partido Demócrata Progresista, es el determinado por su Carta Orgánica, es capcioso. Una cosa es disponer de los bienes cuando una entidad se disuelve por su voluntad, y otra muy distinta es disolverla por la fuerza y apoderarse de sus bienes, que constituye la característica "confis-

cación" por motivos políticos, suprimida para siempre por el artículo 17 de la Constitución Nacional.

De acuerdo a lo que se expresa en la sentencia comentada, la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Demócrata Progresista, ha decidido que por intermedio de su apoderado, se promueva la acción ordinaria por recuperación de los bienes confiscados y aplicación de sanciones para los autores de este atropello.

En una palabra, se ha sancionado la ley del mas fuerte. Los que detentan el poder, tienen facultad para todo y ya se sabe que ni siquiera se podrá contar con la Justicia. Por eso es que muchos ya no creen en las soluciones pacíficas y han entrado a resolver los problemas por la vía de la acción, oponiendo la resistencia física a la violencia institucionalizada desde las más altas magistraturas.

Las facultades extraordinarias, la suma del poder público, supremacías o sumisiones "por las que la vida, honor, derecho y patrimonio de los argentinos quedan a merced de gobierno o persona alguna", han sido restauradas en el país y han recibido la consagración del llamado más Alto Tribunal de Justicia, a pesar de lo dispuesto por el art. 29 de la Constitución.

Desgraciado destino el de este país.

Santa Fe, octubre 6 de 1965



"BOINAS VERDES"

LA CIA, como se sabe, está en todas partes. Hasta en Praga. Hasta en Moscú. Hasta en Pekín. En cambio, los "boinas verdes", una especie de brazo armado de la CIA, sólo se atreven a presentarse en los países que tienen gobiernos totalmente sometidos a Washington. En otros términos, en los países que han hecho ya muchos méritos para ser calificados como neocolonias. Diversas informaciones nos han dicho que, como en Bolivia y otros muchos países latinoamericanos, hay ya "boinas verdes" en la Argentina. ¿No debe servir esto de luz roja para el pueblo y los militares patriotas?

por Juan de URGULL

Guerra Mundial, pasó a China, donde se convirtió en consejero y finalmente en jefe del estado mayor del "generalísimo" Chiang Kai-shek. Este tremebundo espadán norteamericano, si bien mató a miles y miles de personas, lo hizo todo muy mal. En China, fue batido una y otra vez por los hombres de Mao Tsé-tung. En Birmania, fue derrotado por los japoneses. Murió en 1946, sin ver el desastre definitivo de su protegido Chiang Kai-shek, ese lastimoso carcamal refugiado ahora en Taipeh, al amparo de la flota norteamericana. Pero Joseph W. Stilwell pere dejó un Joseph W. Stilwell fils. A esta digna astilla de tal palo corresponde

versario. Con su colección de fieras, anduvo haciendo viajes entre Estados Unidos y Vietnam. Desapareció no hace mucho en uno de estos viajes, traído con su avión por el Pacífico. Nadie, desde luego, lo lloró. Es muy posible que hasta los tiburones juzgaran que aquella carne era incombustible. Pero quedó la obra del brigadier Joseph W. Stilwell: las "fuerzas especiales", es decir, los "boinas verdes".

Vivia todavía el creador del monstruo cuando un ex "boina verde", el sargento Donald Duncan, denunció, primero en la revista católica "Rampart"—editada en Menlo Park, California—y luego en

contestación: "No puedo aclarárselo. Las mamas norteamericanas protestarian". Fue un "chiste" muy celebrado por aquellos seres ya encallecidos por el adiestramiento.

Estas revelaciones causaron un enorme revuelo en Estados Unidos. Pero el Establishment norteamericano sabe cómo hacer frente a los alborotos de esta clase. Las "fuerzas especiales" no fueron disueltas. Y, ahora, hay "boinas verdes" en muchos sitios. Incluía, según se ha dicho, en la propia Argentina.

En Bolivia, país que se parece cada vez más a una neocolonia, los hay, desde luego. Actuaron durante las operaciones de los rangers bolivianos contra Ernesto Guevara y su partida. Enseñaron cómo, digan lo que digan las leyes bolivianas, "en la guerra de guerrillas no se toman prisioneros", aunque el Che, hombre sin miedo ni tacha, hubiera dejado invariablemente sin daño alguno, a los muchos oficiales y soldados bolivianos caídos en sus manos. Y fueron estos mismos "boinas verdes" quienes dieron minuciosas instrucciones para el asesinato del herido Guevara en el pueblo de Higuera, esas instrucciones que cumplieron al pie de la letra los generales Barrientos y Ovando el coronel Selnich, el mayor Ayarza y el suboficial Terán, como "militares indígenas" a cargo de las "tareas sucias". Barrientos, después de haber mentido durante todo un año, acababa de reconocer implícitamente su participación en el horrendo hecho. Sobraba esta confesión. Su nombre está ya signado por la historia. Está indisolublemente unido al del Che. Como el de Bellido Dolfos, el gran traidor, al del Che.



En Vietnam no les va bien a los "boinas verdes". En América latina es más fácil

el triste honor de la creación de los "boinas verdes", gente a cuyo lado las SS y las SA de Hitler parecerían jóvenes ingenuos.

Stilwell hijo también llegó a general. También se "especializó" en asuntos del Extremo Oriente, al servicio del imperialismo norteamericano. Actuó en Vietnam, mostrando a los "asesores" norteamericanos cómo debía tratarse a los prisioneros para obtener de ellos la información deseada. Después en 1965, se trasladó a Fort Bragg, Carolina del Norte, para organizar a esas "fuerzas especiales" en las que ponía tantas esperanzas. Había que endurecer a los "muchachos", hacerlos más feroces que cualquier ad-

una entrevista concedida a "The New York Times", la instrucción que se daba a estos especialistas soldados del Tío Sam. Se les inculcaba la idea de que en la guerra de guerrillas no se toman prisioneros, si bien hay que obtener de ellos cuanto se pueda antes de exterminarlos. Se les enseñaba, con el pretexto de que podían padecerlos, "los más refinados métodos de tortura, si bien las tareas más sucias debían ser encomendadas a los militares indígenas con los que las Fuerzas Especiales estuvieran trabajando".

Quando un "educando" preguntó a un "profesor" si había que entender que los "boinas verdes" debían aplicar tales métodos de tortura, obtuvo esta

En el Congo, neocolonia africana de Washington, también hay "boinas verdes". Y en el Congo, el presidente títiro Joseph Mobutu, el infame entregador de Patrice Lumumba, ha hecho pasar por las armas al lumpubista Pierre Mulele, quien hacia pocos días había regresado a su patria, al amparo de la amnistía que se había anunciado. Los "boinas verdes" no conocen más leyes que el código enseñado en Fort Bragg.

Sería muy buena cosa que las autoridades nos dijeran que la dignidad nacional no permite que haya en suelo argentino un solo "boina verde". Y que, en relación con la exhibición de determinadas películas, recordaran que existe cierto artículo en el Código Penal argentino: el que castiga la apología del delito.

ALGO QUE NO DEBEMOS OLVIDAR

por Angel N. RUIZ

I. — Caminando como el cangrejo

RETOMAREMOS el relato del río, que se como al caudal, y como todas las historias tiene un comienzo y un final. Un miserable tenía que se ganaba la vida, caminando zanjando al borde del desierto, escuchaba con paciencia oriental a un intelectual europeo, que le hablaba de la libertad, la moral y otros principios abstractos, sobre los cuales suelen divagar los bien comidos. Y el árabe que no podía comprender la charlaría del intelectual, le respondió simplemente: "No. No nos puedes entender. Nuestra historia es toda la miseria, corrupción, crueldad y opresión."

Meditando sobre el destino de los argentinos recordé el camino recorrido por pueblos árabes, como puestos por miles de fellahs similiares al del cuento. Mientras ellos habían marchado hacia adelante, hacia el progreso, un mayor bienestar, la elevación moral y política, la comprensión humana y la libertad (lo que les ha permitido irse adelantando de su destino), nosotros hemos andado, como el cangrejo para atrás.

De un orgulloso sentimiento de lo nacional y de nuestra capacidad de autodeterminación estamos viviendo todo lo contrario. No sólo hemos abdicado una gran porción de nuestra soberanía y de un relativo bienestar y un aceptable nivel cultural, sino que estamos siendo gobernados por decisiones adoptadas fuera del país, por la gran banca internacional; y estamos más endeudados y tenemos más pobres y analfabetos que hace 18 años.

Hemos perdido el rumbo y estamos confundidos, sin saber que es lo que nos conviene, sin alcanzar a divisar ninguna salida o solución para nuestras desventuras. Casi no alcanzamos a distinguir la verdad de la mentira o lo conveniente de lo inconveniente para el país. ¿Cómo es que hemos venido a parar en tal extremo? ¿Qué sucedió durante todos estos años? ¿Cuáles fueron las causas que nos empujaron a este estado de cosas?

II. — Recordando con ira

Siempre me siento una vez que me desvelaba de los argentinos que dice a la falta de memoria. Nuestra memoria—dice ese amigo—es como el agua, sobre la cual nada puede ser posible escribir. Y la experiencia me ha demostrado que tenía razón. Por eso, de tanto en tanto, me dedico a la tarea de memorizar los hechos que constituyen el acontecer argentino.

Comencemos por recordar que a partir de 1945 el pueblo fue, progresivamente, adquiriendo conciencia nacional al tiempo que iba cableando sus fuerzas.

Lo anterior no significa que antes no hubiera existido nada ni hubiera ocurrido nada en este terreno. No. Tuvieron lugar en la ciudad y en el campo grandes e históricas luchas por mejores condiciones de vida para los trabajadores, por los derechos y libertades, por darle otra perspectiva al país, por impulsar la lucha antiimperialista y por liberarnos de la dominación de la oligarquía latifundista. Los convenios antinacionales y la dominación económica extranjera fueron intensamente combatidos.

Pero debido al subdesarrollo industrial la clase media y los sectores obreros no fueron lo suficientemente numerosos y fuertes como para torcer el rumbo de los acontecimientos o influir decisivamente sobre los gobiernos imperantes.

Recién a partir de 1940 es que, a favor de la coyuntura internacional, tuvo lugar la verdadera iniciación del proceso industrial argentino. La interrupción del aprovisionamiento externo obligó a fabricar en casa, con los limitados medios técnicos disponibles, desde los escarabajos hasta las máquinas productoras de energía, desde el calzado hasta los medicamentos.

Si país, con un ritmo vertiginoso, se fue cubriendo de fábricas de todo tipo, que se dieron a la tarea de producir toda clase de productos.

Con el mismo ritmo intenso creció la población obrera. Los campesinos emigraron hacia los centros fabriles, entreviendo la oportunidad de liberarse de la miseria y la explotación rural impuesta por los dueños de la tierra. Estos cambios de miles de personas no sólo cambiaron su modo de vida, sino que comenzaron a adquirir otra manera de pensar y enfocaron el mundo y sus acontecimientos, y se incorporaron activamente al proceso político argentino. El sindicalismo fue su gran universidad.

Al mismo tiempo surgió una clase media, numerosa y con grandes ambiciones, que fue incrementando su poder económico. Esto resultó posible gracias a las medidas de estímulo de un gobierno interesado en promover el desarrollo industrial y en orientar el accionar económico argentino.

También el campo tuvo su parte en el ascenso económico. La ley de arrendamientos sancionada en 1948, dando un lapso de seguridad a los arrendatarios, permitió elevar el stock ganadero a los 45 millones de vacunos que se registraron en 1954-55. Tope, éste, que recién pudo ser superado en 1967.

Una actividad económico-productiva hasta entonces nunca conocida,

influyó fuertemente sobre todos los órdenes y demás tipos de actividad económica. Ante la presión de la demanda de un mercado interno que crecía vigorosamente, proliferó hasta límites insospechados. A su vez el comercio presionaba sobre la industria requiriendo más y más productos. Así se crearon nuevos empleos.

Ello obligó a intensificar la formación de técnicos y mano de obra capacitada. Los institutos de estudios técnicos y las universidades, reservadas a una minoría privilegiada, se poblaban con muchachos provenientes de la clase media y de los medios obreros acomodados.

Entre 1940 y 1945 accedió a la historia pública argentina la segunda gran oleada de pueblo. La primera había tenido lugar en 1916-22, con Irigoyen. Pero el acceso estuvo limitado, casi exclusivamente a la clase media, pues los movimientos obreros fueron fuertemente reprimidos.

Sin embargo, el gobierno radical no intentó modificar el esquema económico tradicional del país, que siguió siendo agro-exportador, con predominio de los terratenientes vacunos y las grandes empresas extranjeras, poseedoras de las llaves de nuestro comercio exterior y de los servicios públicos, transportes, comunicaciones, energía.

III. — Descubrimos nuestras capacidades

En este nuevo período de la historia argentina las cosas sucedieron en forma distinta. Como decíamos mas arriba, a favor de la coyuntura propicia, se inició nuestro proceso industrial. Al principio comenzamos a fabricar repuestos para los transportes y las usinas eléctricas. Se trataba de que los vehículos no se paralizaran, y pudiéramos disponer de un mínimo de energía para hacer andar las máquinas y alumbrarnos. Las primeras cosas las hicimos torpemente, a un precio muy elevado. Luego fuimos mejorando, y más tarde nos lanzamos a tareas más ambiciosas. Nos pusimos a fabricar otras cosas que reemplazaran un vistoso parque industrial, y así fuimos construyendo plantas para vagones y tranvías, voltagones, máquinas agrícolas, algunas

el control estatal. Era el primer ensayo que tenía lugar en América Latina! Y esta fue, justamente, la causa originaria de nuestras actuales desventajas: haber sido un ejemplo que pudo tener proyecciones hegemónicas en el continente sur.

Este mostrar a los demás pueblos lo que es capaz de hacer un pueblo cuando se apoya en una política de profundo interés nacional, resultó demasiado alarmante y proclama para los EE. UU. y las potencias imperialistas europeas. El senado norteamericano, antes de finalizar la guerra, había encargado la elaboración de un programa orientado a la recuperación de las fuentes de materias primas y los mercados que interrumpió el imperio colonial inglés o pertenecían a la "misericordia alemana o francesa". Dicho programa se encocó con el nombre de PLAN PATEN por ser Paten su autor. Y se inició la ofensiva contra nuestro país, estimado en los círculos financieros internacionales, como altamente explotable. La ofensiva que debía conducir al actual proceso privatizador, fue obra de diversos y sucesivos grupos y se emplearon diferentes técnicas.

V. — Con la técnica del reclamo

Los primeros tanteos y las primeras figuras en nuestra defensa las realizó el embajador vasco Messersmith, titulado amigo de Perón, pero que respondió a las instrucciones de los monopolios de su país, a los cuales estaba estrechamente ligado. En 1954 comenzó el desmembramiento del I.A.M.F., el complejo industrial de la secretaria de Aeronáutica. La fábrica de tractores, que ya producía en serie el tractor FAO A, fue "transferida", entre otros y mediarloche, a la FIAT. La planta de fabricación de motores en serie del INTITEC fue "transferida" a la KATSER. Estas dos firmas extranjeras sólo aportaron exorbitantes "obsolescencia o máquinas inapropiadas", contabilizadas muy por arriba de su valor real—, y unidades terminadas que se vendieron al doble del precio de su país de origen. Nosotros aportamos las instalaciones, las máquinas modernas, una mano de obra eficiente, y el grueso del capital. Así se inició la era de la reconstrucción argentina.

De 1955 acá la historia es reciente. La demolición de nuestras defensas emocionales, ideológicas, económicas, políticas y militares, progresaron a ritmo intenso. Pero utilizando siempre el método del relojero; desmembrar la unidad pieza por pieza, sutil y disimuladamente. Se nos dijo que debíamos volver al campo y dejar la industria por artificial y antieconómico, ya que los verdaderos pilares de nuestra economía eran la agricultura y la ganadería. Y además era "lo que mejor sabíamos hacer". Así lo proclamaban la Sociedad Rural, la Cámara Argentina de Comercio, Aciel y las grandes empresas importadoras de máquinas y manufacturas.

Luego con la excusa de que era una obra de la dictadura, se desnaturalizaron el crédito, los depósitos y el comercio exterior; se reformaron las estructuras del Banco Central, Industrial y Nación; se paralizaron importantísimas obras públicas; se devaluó la moneda y se liberó la importación y el control de cambios. Se fue mucho más allá. Se combatió contra el principio constitucional que aseguraba al Estado la propiedad imprescriptible e inalienable del suelo, subsuelo y espacio aéreo. Así como ahora le toca el turno a la legislación laboral y los derechos previsionales.

Y no contentos con obligarnos a ceder nuestro patrimonio al capital extranjero, se buscó inculcar en la mente del pueblo una nueva filosofía, según la cual el pensamiento de que la soberanía económica y política deben ser nuestros supremos objetivos, es una quimera, algo parecido, que ya no sirve para nada. Y que si queremos marchar hacia el desarrollo, tenemos que someternos a las decisiones de la supranacionalidad.

Se nos endeudó hasta niveles malditos, para obligarnos a mendigar créditos condicionados, que nos impusieron la cesión y la claudicación de nuestro derecho a la autodeterminación. Había que reducirnos a la impotencia, a la dependencia más absoluta. Apretarnos hasta que renunciáramos a nuestras pretensiones nacionales, a nuestro justo derecho de ser eligen. La Argentina representaba para los demás pueblos de América un ejemplo perturbador y contagioso. Y estos pueblos estaban mirando demasiado hacia este lado. Nuestro amiguamiento y nuestra sumisión—pensaron—los iba a desorientar en sus intentos de orientarse por los senderos de la liberación nacional.

VI. — Todavía no nos comimos el camello

Pero no achiarse que todo no está perdido. Muy al contrario. Hoy todavía no se comió al camello. Ni tampoco nosotros tenemos tan mala memoria como para no recordar que fueron San Martín y Bolívar quienes trazaron el rumbo del destino de América Latina, y no MacNamara ni Westmoreland. Tampoco nos olvidamos lo que este pueblo construyó en tan corto tiempo y con tan poco, así como tenemos muy presente que la fuerza y la soberanía fluyen de la sangre y el alma de los pueblos, que son lo único eterno, pues todo lo demás es transitorio e inestable como las arenas del desierto cuando sopla el Simón.

Entre Alberdi y MacNamara...

por M. A. CORTAZAR

Con motivo de aceptar la presidencia del Movimiento en Defensa del Patrimonio Nacional, el general Carlos Jorge Rosas ofreció una conferencia de prensa en la cual analizó la actual situación del país como, en mucho tiempo, no lo hacía un hombre de armas. Sus declaraciones dejan al descubierto la opción actual de las FF. AA. entre el camino que las convertiría en una fuerza de ocupación delegada para la represión y el que conduce al recuento y la identificación activa con las reales necesidades del pueblo, en el proceso de transformación revolucionaria que es signo característico del siglo XX.

El general Rosas adelantó la convocatoria del Congreso Argentino en Defensa del Patrimonio y la Soberanía, a realizarse a mediados del próximo mes en la Capital Federal. Propuso como base mínima a debatir en la Asamblea, en la que "habrán de darse cita los argentinos", los siguientes puntos:

- 1) Preservar en manos nacionales, nuestro vasto patrimonio, fruto de siglo y medio de ahorro y trabajo argentino.
- 2) Transformar el ahorro nacional en capital argentino y no extranjero.
- 3) Impulsar el desarrollo armónico de las diversas regiones del país, en forma tal que nuestra economía sea un todo integrado.
- 4) Incrementar las exportaciones tradicionales y no tradicionales y multiplicar la capacidad adquisitiva del mercado interno para devolverle su verdadero papel de estímulo de la producción nacional.
- 5) Organizar un régimen de acceso a la tierra que facilite la propiedad de la misma a quienes quieren trabajarla y, al mismo tiempo, otorgue los elementos técnicos necesarios y garantice precios compensatorios para los productores.

Bases mínimas Como se observa las bases propuestas son MINIMAS, pero de

participar hombres verdaderamente representativos de las grandes mayorías populares. El Congreso se puede constituir en el gran núcleo de unión de los argentinos que estructura el auténtico programa de liberación nacional que la historia reclama.

No sería extraño que entre los participantes del próximo Congreso figurara el general de división Mario A. Aguilar Benítez quien acaba de presentar su renuncia como titular de Fabricaciones Militares, debido a su próximo desmembramiento y a la progresiva cesión de amplios sectores de ese complejo a influencias foráneas bajo el eufemismo de "mayor eficiencia y economía" (Ver La Nación, 9/10/68, página 1).

Como todos saben, incluyendo a los austrucos, se trata del remate de un movimiento táctico que consiste principalmente en la privatización de todo el patrimonio público rentable o con posibilidad de serlo. Se beneficiaría el imperialismo yanqui y dentro de éste los monopolios encabezados por la Banca Morgan y la Standard Oil, en contraposición con similar maniobra del grupo imperialista comunemente denominado "tradicional" y/o "anglo-yanqui" y otros europeos.

Que el pasado inmediato sirva de experiencia a los congresistas. Al imperialismo del siglo XX, no lo contentan las políticas de concesiones graduadas, como las que practicaron los gobiernos de Illia y Belandier. La democracia no es un globo que flota en el tiempo-espacio. Conforme se transforma la economía y las clases sociales, se transforma concretamente el contenido de la democracia. La lección debe servir para darle a las deliberaciones y especialmente a las palabras un significado

ya no simplemente político, sino económico-social. Hoy por hoy, los pueblos exigen que si, por ejemplo, de IGUALDAD se trata, no sea igualdad de globo, aparente, formal contentantes, sino algo efectivo que debe realizarse sobre el terreno económico-social. De manera que si de liberación nacional se delibera hay que pensar en un programa que deberá basarse en un enfoque completamente distinto hacia los medios de producción, de los efectuados hasta el presente en congresos similares ya casi olvidados mientras la "olítica de claudicación se acentuó sin pausa y sin prisa.

Dijo el Gral. Rosas:

Respecto a la política económica del actual gobierno, el general Rosas sostuvo que a su juicio comporta un grave deterioro del patrimonio nacional. "El país suporta una inadmisiblesujeción a determinaciones de organismos financieros internacionales que no conducen a otra cosa que al retroceso económico y a la enajenación de la soberanía". Dadas las complejidades del tema, con la publicidad y desenterrada teoría malthusiana, el general Rosas dijo que con el debate del control de la natalidad se ha tenido "...una prueba palpable de las extralimitaciones en que incurrir los organismos financieros, cuyos directores no tienen empacho en exigir determinadas políticas demográficas como prenda de supuestas ayudas financieras. Es decir se pretenden subordinar todo nuestro desarrollo económico, demográfico y aún estratégico a una concepción extraña, ajena al interés nacional entre Alberdi, quien pronunció la famosa frase "gobernar es poblar", aún hoy vigente y el Sr. MacNa-

EL CONTRATO DE "SERVICIOS" ENTRE YPF Y PEREZ COMPANC



por Pop HAPPENING

por Pop HAPPENING

Nuestra vocación de grandeza acaba de alcanzar el pináculo de la gloria. Dos hechos insignificantes en apariencia pero de gran importancia internacional acaban de ser registrados por la prensa diaria. Creemos que la Argentina es el primer país del mundo con una guardia de seguridad que ha podido sopapearse sin escrúpulo al presidente de una nación extranjera. Verdad es que esto no tenía la fuerza de declarar la guerra a nuestro país por una pequeña circunstancia aunque no había firmado su renuncia o abdicación como presidente, lo cierto es que la policía estaba enterada de que había sido derrotado. Con un supremo orgullo de país que no se detiene ante ornamentales títulos, nuestra policía procedió con el Pte. del Perú como si se tratase del Pte. de San Telmo. Porque es indudable que otro proceder hubiera empleado si se tratase del Pte. del Club Boca Juniors o del Club de los Leones.

Y no se crea que este es un episodio aislado y casual. Se trata de la seriedad que hoy rigen en todas las disposiciones que atacan al orden y a la seguridad. Como nosotros ya estábamos enterados de esta severa consigna la ocasión no pudo ser más apropiada para que se enteraran en el mundo. Y con motivo de la celebración del 12 de Octubre, cuando un puñado de radicales quisieron ofender sendos ramos de flores a su líder Hipólito Irigoyen se encontraron con la novedad de que la policía consideraba que no era llegado el momento de las ofrendas.

Como ahora como siempre ha ocurrido en las altas esferas de la naturaleza hay el tiempo de los zapallitos, el tiempo de los pepellos, el tiempo de las zanahorias y conviene poner un poco de orden y hacer que se espere con prudencia y paciencia el tiempo de las ofrendas. Lo malo de todo esto es que los finales de la fecha no habían previsto que siendo católicos podían recibir un lavado de neptunos como si se les enterrase con el rito judío. Y tuvieron suerte porque dentro de sus cajas estuvieron a cubierto de los bastonazos, rodillazos y de otros golpes que recibieron los que estaban sin cubierta. El

jóven Carlos Saguler que ha recibido precisamente en el colegio Lassalle lecciones para absorber toda clase de flagelaciones en su magro cuerpo se expuso a una lluvia de palos como creo que no se debe haber visto en Europa, Asia y Oceanía nada más que para atraer a los encargados de propiciar las palizas necrológicas.

Como moscas al pannel se fueron los contundentes mientras los manifestantes realizaban el homenaje que habían planeado.

Allí ardó Troya y fue entonces cuando también fueron aporreados el Pte. de los radicales y el ex presidente de los argentinos, porque la cosa era con los presidentes.

Un caballo de Lázarro Costa lanzó un breve relincho diciendo: Pero esto es la Recoleta o es el Luna Park. Cuando el Sr. Foster preguntó qué había ocurrido para telegrafiar a Europa en las oficinas de prensa se respondió: nada anormal, se trata solamente de poner cada cosa en su lugar. Este es el "tiempo económico" y la policía no puede permitir actos de "tiempo social". ¡No es grande!

Propósitos EN AMERICA

PERU: ...Y qué pasa con Perú. Nueva Junta Militar decretó la nacionalización de los yacimientos petroleros de Brea y Paríña, propiedad de la Standard Oil New Jersey, Fantástico. Pero, a no quedarse con el decreto, solamente puestas que si esas medidas no van acompañadas por otras similares (reforma agraria expropiación de

otro mundo; más bien hay entre ellos una franca anestesia política—, me decía un caudillo del Partido Colorado, en el Sorocabana de Dieciocho y Andes. Y en verdad, el dirigente colorado no estuvo equivocado en la apreciación, por lo menos hasta cuando la Iglesia dio a conocer su posición sobre la política nacional.

El 13 de junio el Gobierno consigue fortalecerse debido al apoyo doblemente efectivo que recibe de los militares junto a la táctica "pasivista" de los legisladores, quienes limitaron su labor a criticar los desmanes oficiales dirigidos contra los estudiantes y obreros. Táctica "pasivista", al fin, porque el Parlamento ha aprobado la política económica del Gobierno — sugeridas por un conjunto de organismos internacionales — y, como complemento, las de carácter repressivo: Las Medidas Prontas de Seguridad.

A pesar de todo, la espada de Damocles pende todavía sobre Pacheco Areco, puesto que Zelmor Michelini, senador oficialista, ha responsabilizado valientemente al Ministro del Interior, Jiménez, de Arechaga las muertes por los choques entre estudiantes y policías. Correlativamente, la Iglesia uruguayeva se sumó a las denuncias del legislador, haciendo conocer, en efecto, el siguiente comunicado: "...a nadie debe extrañar que los obispos y sacerdotes pongamos énfasis en los problemas sociales e instemos a asumir su compromiso en la transformación de una sociedad herida por múltiples injusticias para convertirla en más justa, más humana y más fraterna". La homilía de la Iglesia dividió a los militares; habiéndose, en consecuencia, quebrado la base de sustentación de la que altivamente disponía, hasta el jueves 10, Pacheco Areco.



"Tienanname bien, las que se tienen que retirar son las tropas peruanas de los yacimientos peruanos, no las tropas israelíes de territorio árabe..."

la industria pesquera, ruptura con los organismos internacionales, etc.) los días de la Junta estarán contados, salvo que los monopolios hayan aceptado al Perú como mercado importador de combustibles. Ahora bien, si la Junta prosigue insistiendo con la política de defender el patrimonio nacional en cualquier terreno, habrá de necesitar el respaldo masivo del héroe pueblo peruano. Pero esto último no habrá de ser el resultado del decreto ni de las riñombantes exclamaciones, sino de hechos. Veremos.

URUGUAY: —Mire, la disputa que sostiene el Parlamento con Pacheco Areco no tiene nada del



"Para 1980 no habrá más huelga en Argentina. ¿Por qué? No va a haber más obreros, sino conscriptos"

Estos documentos fueron entregados personalmente por los firmantes a los jefes o secretarios de redacción de "La Prensa", "La Nación" y "La Razón", así como a otros medios publicitarios, sin obtener ningún resultado, es decir que, como en otros tiempos, se intenta comunicarnos con el soberano.

Recuerde la frase de Mosconi: "Entregar nuestro petróleo es entregar nuestra bandera".

Aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Señor Leónidas Barletta
De nuestra consideración:

En nombre del Centro de Estudios Energéticos General Mosconi nos dirigimos a Ud. adjuntando una declaración que nuestra entidad intentó publicar con motivo del contrato celebrado entre YPF y Pérez Compagn Sociedad Anónima.

También agregamos el estudio que sobre el particular produjera el Dr. Adolfo Silenzi de Stagni, profesor titular de Derecho de Minería y Energía de la Universidad de La Plata.

El Centro de Estudios Energéticos General Mosconi denunció en junio de 1967 que la Ley 17.319 favorecía la entrega del petróleo argentino a las empresas extranjeras, política que se está llevando a cabo en la forma más desaprensiva.

El reciente contrato por el cual se entrega a la Empresa Pérez Compagn la explotación del área denominada "Entre Lomas" tiene el significado de un caso piloto que confirma plenamente la exactitud de aquella denuncia y así lo acredita el informe adjunto producido por el miembro de la entidad Dr. Adolfo Silenzi de Stagni, que este Centro hace suyo y del que se extraen las siguientes graves conclusiones:

1º) Se trata de una concesión por 20 años, disfrazada de contrato de servicios y obras.

2º) Es una nueva concesión otorgada indirectamente al Banco Loeb, encubierto ahora como "empresa nacional". La Banca Loeb fue ya beneficiaria de una de las escandalosas concesiones otorgadas en 1958 bajo la presidencia de Frondizi.

3º) Es una concesión otorgada dentro del área que por la misma Ley 17.319 quedaba reservada exclusivamente para la explotación de YPF.

4º) Es una concesión para extraer petróleo dentro de un área donde el mineral fue ya descubierta por YPF y la zona estudiada y preparada por la empresa estatal se entrega ahora hasta con pozos en plena producción.

5º) Por este contrato YPF pagará por cada metro cúbico de petróleo recibido en boca de pozo 12,60 dólares, cuando a la empresa estatal le costaría extraerlo por administración 3 dólares.

6º) Si a este costo se le suman las regalías a las provincias, el transporte y otras erogaciones, resultará que a YPF el metro cúbico de petróleo le costará 17,40 dólares,

mas de 4 dólares que el petróleo importado de calidad similar.

7º) Este sobreprecio pagado por YPF contribuirá oportunamente al alza del precio de los combustibles de nuestras industrias y medios de transporte.

8º) Además, aunque el país está autoabastecido y no importe petróleo, con contratos como este no habrá ahorro de divisas, sólo ocurrirá que los dólares que antes salían por la vía de la balanza comercial ahora saldrán por la vía del balance de pagos.

9º) Con este contrato la política petrolera del país será subordinada aún mas al interés extranjero, desde el momento que YPF queda obligada a aceptar y pagar todo el

petróleo que le ofrezca la empresa concesionaria, aunque la empresa estatal no lo necesite ni tenga capacidad para recibirlo, pues en ese caso está previsto el derecho de Pérez Compagn a tirar el mineral en las zanjas y lagunas, como ya ha ocurrido en otras oportunidades con empresas concesionarias favorecidas por el Sr. Frondizi.

10º) Para el caso de que YPF quisiera librarse de esta subordinación, el contrato obliga al Estado Argentino a indemnizar a la concesionaria por "lucro cesante" calculándose el resarcimiento en todo lo que la empresa habría ganado hasta el final de la concesión.

11º) El contrato lo suscribe YPF, lo autoriza especialmente el Go-

bierno Nacional y todavía tiene la exigencia de que los documentos deben ser avalados por el Banco Industrial de la Nación. Para mayor escarnio en los mismos no sólo la moneda nacional es reemplazada por el dólar sino que hasta la documentación anexa aparece escrita en inglés.

La precedente enumeración de perjuicios coincide con los ocasionados por las concesiones otorgadas por el ex-presidente Frondizi, las que fueron denunciadas por el Centro de Estudios Energéticos ante la Fiscalía Nacional de Investigaciones y cuyo carácter doloso fue comprobado y expresado en los dictámenes de dicha Fiscalía y posteriormente por la Comisión Investigadora que designara la H. Cámara de Diputados de la Nación.

Como este contrato se ha sus-

cripto en forma clandestina y por autoridades que no representan la soberanía popular ni las formas constitucionales y es altamente perjudicial a los intereses nacionales, el Centro Mosconi breará en todas las instancias para que se declare su nulidad y se sancione a sus autores y beneficiarios.

Jorge DEL RIO - Alejandro GOMEZ - Alejandro MAREOTE - Julio NOTTA - Adolfo SIDENZI DE-STAGNI

DENUNCIA

Por decreto del P.E. N° 3495, del 17 de junio de 1968, se aprobó el contrato N° 12.507, firmado el 13 de marzo de 1968, entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la Compañía Naviera Pérez Compagn S.A. para "la explotación, desarrollo y explotación de la zona denominada "Entre Lomas", ubicada entre las provincias de Neuquén y Río Negro.

El contrato referido no fue publicado y además de ser desconocido por la opinión pública, ha sido mantenido en la mayor reserva. Ninguna de las oficinas técnicas de YPF ha tomado conocimiento de lo concertado. Las tratativas se realizaron a tan "alto nivel" que aun a la fecha no se ha distribuido un solo ejemplar, es un contrato ignorado hasta por los más altos funcionarios de la empresa estatal.

Las razones de esta ocultación y clandestinidad tienen su explicación a punto que se analicen sus principales cláusulas, vinculadas con la cuenta de inversiones, prácticamente a cargo de YPF con el precio que se pagará por el petróleo extraído con los intereses usurarios que por tres vías simultáneamente pueden acumularse y con otras obligaciones de extrema onerosidad que se analizarán.

En efecto, en las provincias de Neuquén y Río Negro, proxima a los ricos yacimientos de Catriel y El Medaño, YPF descubrió en 1964 la zona denominada "Entre Lomas". Esta zona, con pozos perforados y en producción, había quedado expresamente reservada a YPF, en virtud de la ley de hidrocarburos N° 17.319.

No obstante ello, por licitación pública N° 294/67, YPF propuso la explotación de este yacimiento a "empresas nacionales exclusivamente". A esta licitación se presentó la Sociedad Naviera Pérez Compagn, con personería jurídica otorgada en 1947 y que a agosto de 1959 contaba con un capital suscrito de \$ 30.740.000. Con posterioridad a esa fecha, entró a actuar en la actividad petrolera como empresa perforadora y ese capital se fue multiplicando en proporción geométrica, a tal punto que, en la actualidad, cuenta con un capital accionario (emitido), de \$ 1.062 millones de pesos.

En esta licitación la firma Pérez Compagn propuso hacerse cargo de la explotación del yacimiento "Entre Lomas", alegando contar con un crédito de 6 millones de dólares de la Compañía AFCO Oil Corp. de los EE. UU., perteneciente a la Banca Loeb.

La primera observación es que si esta licitación se abrió para que completaran "compañías argentinas", ¿qué grado de autonomía económico-financiera tiene la empresa Pérez Compagn, que declara contar con una "ayuda extranjera" superior al 200 por ciento de su capital accionario actual?

A la clandestinidad de la concertación, a la dependencia de una compañía de los EE. UU., se agregan otras graves causas que hacen que este contrato sea insalvablemente nulo.

El siguiente análisis de sus principales cláusulas así lo demuestra:

1º) — YPF le confiere a Pérez Compagn el derecho en forma exclusiva de explotar el área "Entre Lomas", de más de 74.000 hectáreas por 20 años, área reservada a YPF por la llamada ley de hidrocarburos.

2º) — Pérez Compagn no se compromete a invertir una suma determinada, simplemente se obliga a efectuar las inversiones necesarias para la explotación integral de los yacimientos del área y para ello tendrá la exclusiva autoridad sobre todas las operaciones que se realicen en el área o fuera de ella, incluyendo caminos y oleoductos.

3º) — Estas pretendidas inversiones a cargo de Pérez Compagn efectuadas única y exclusivamente por YPF como consecuencia de las siguientes obligaciones que asume la entidad estatal:

a) Las tituladas inversiones de Pérez Compagn serán facturadas a YPF mensualmente y deberán ser aprobadas dentro de los 30 días. Si YPF cuestiona el monto, Pérez Compagn tiene derecho de llevarlo

a arbitraje, corriendo a cargo de YPF el pago de los intereses.

b) Además de tratarse de una zona ya explorada por YPF y con pozos en plena producción, Pérez Compagn recibe sin cargo toda la información geológica, geofísica, técnica o de cualquier otro carácter de que disponga YPF referente al área "Entre Lomas" y el petróleo que se extraiga de esos pozos será facturado conforme a la tarifa estipulada por el "Servicio" que presta la firma contratista.

c) Para amortizar las tituladas inversiones que devengarán un interés del 5 por ciento, YPF pagará 2 dólares por metro cúbico de petróleo entregado u ofrecido, más una tarifa, en compensación por el "servicio" de extraer el petróleo de \$ 1.260 min., lo que equivale a 3,60 dólares. En total: 12,60 dólares.

d) Esta suma en pesos moneda nacional equivalente a la tarifa por "servicio", en lugar de disminuir irá aumentando a medida que transcurra el plazo, llegando, después del 10º año a \$ 2.415 min., equivalente a 6,90 dólares.

e) Las tarifas fijadas en pesos moneda nacional serán reajustadas mensualmente, actualizando las sumas estipuladas teniendo en cuenta la variación de los precios de los materiales, mano de obra, combustibles, lubricantes, neumáticos, motores, etc., respecto de los valores básicos a la fecha de la licitación (junio de 1967).

f) Todas las erogaciones que efectúe Pérez Compagn, "empresa argentina", se contabilizarán en dólares, aún las que realice en pesos moneda nacional, serán convertidos en dólares para la facturación a YPF.

g) Como los yacimientos de "Entre Lomas" contaban con pozos perforados y en producción por YPF 60 días después que el P.E. aprobó el contrato, Pérez Compagn empezó a entregar petróleo e YPF deberá pagar los 12,60 dólares del punto c) prácticamente al contado, y conforme al siguiente procedimiento:

h) Al mes siguiente en que la compañía empieza a entregar u ofrecer petróleo —setiembre de 1967—, YPF deberá entregar, dentro de los 20 días de presentada la factura, un pagaré a Pérez Compagn redactado en idioma inglés, con base a la regulación convenida en el Anexo II del contrato. YPF se somete a la jurisdicción de los Tribunales de los Estados Unidos, constituyendo domicilio especial en la calle 56 N12 Oeste de Nueva York. Este pagaré emitido por YPF, deberá llevar el aval del Banco Industrial de la República Argentina, y su importe en dólares será el que suelte de multiplicar por 9 dólares el número de metros cúbicos de petróleo entregado u ofrecido durante el mes precedente. Este pagaré, en inglés y en dólares, llevará como fecha de emisión el día de la presentación de la factura y Pérez Compagn a YPF y vence a los 60 días de la emisión.



"No hay solo argentino que pueda demostrar que la libertad de prensa está más segura con fuentes de importación de papel extranjero"

"Ni habrá extranjero que demuestre que el petróleo es más nuestro extraído y vendido por ellos"

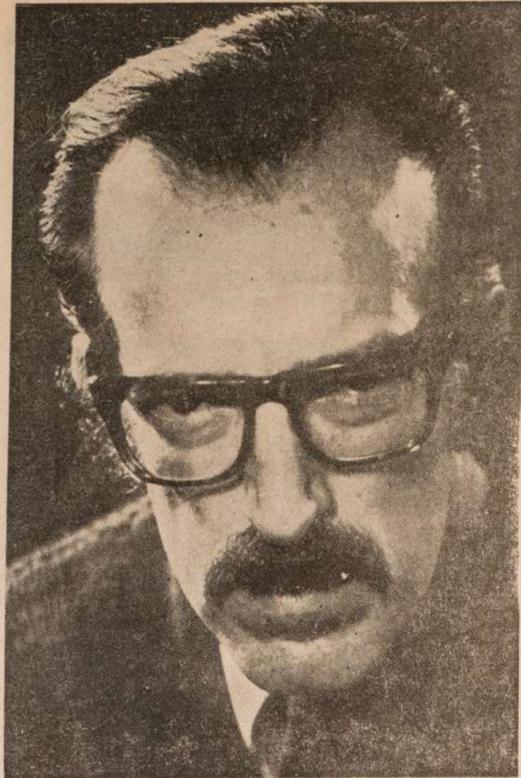


Con respecto a la tarifa por el "servicio" de extraer petróleo y que se fija en los pesos moneda nacional reajustable mensualmente por los mayores costos, se firmará otro pagaré similar al anterior.

j) Además, fijarse un interés anual del 500 por ciento en dólares sobre las inversiones, en caso de atraso en la entrega de los pagos: YPF deberá pagar el 1 por ciento mensual sobre las sumas de dólares y el 2 por ciento mensual sobre las sumas en pesos moneda nacional, a partir de los 30 días de la presentación de la factura.

k) En el supuesto de que YPF no levante en un mes los pagarés firmados, correrá otro interés del 7 por ciento anual sobre las sumas en dólares y el 8 por ciento anual respecto a los pagos en moneda nacional el interés punitorio se le fijado por el Banco de la Nación para los descuentos comerciales.

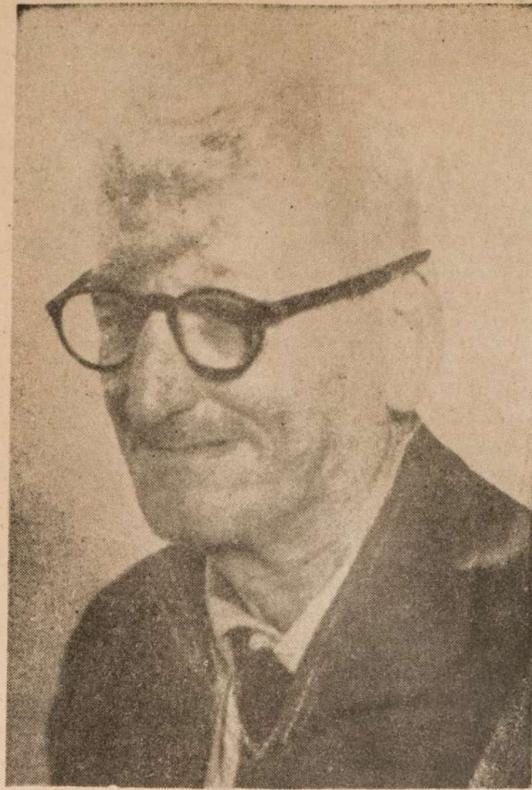
Los plazos referidos se fijados en 20, 30 y 60 días sobre factura para Bs. Aires, setiembre de 1967.



FONTANET expondrá sus pasteles en la Galería de Pintores Argentinos, Diagonal Norte 943, Subsuelo. La inauguración será el 17 de octubre a las 19 horas y su clausura el día 30, en el horario de 10 a 12 y 16.30 a 20.30.



ASTURIAS visto por CASTAGNINO



Mario CECCONI expondrá sus grabados en la Galería de Pintores Argentinos, del Teatro del Pueblo, del 15 al 28 de octubre, de 10 a 12 y 16.30 a 20.30. Como homenaje al artista, el jueves 24 a las 19 horas, actuará el trio "DELBENE", integrado por Ricardo DELBENE, Osbel MORSINO y María C. DELBENE.

Cine

por S. HOROVITZ

LA MASCARA Y EL ROSTRO

El film inglés La máscara y el rostro, "obra prima" de Albert Finney como realizador es un ejemplo de dignidad, de honestidad...

Charlie Bubbles es un escritor de moda, enriquecido con su "oficio" tomado como "regodeo": el Rolls Royce, una mansión señorial así se demuestran. Y el éxito, lejos de concederle la felicidad, lo aprisiona en el hastío...

COMPRA Y VENTA DE CEREBROS

por Miguel Angel ASTURIAS Premio Nobel

HAY comercios extraños. El de la materia gris del hombre que ahora se disputan los mercados científicos. Nadie sospecha este juego de bolsa con sus alzas y sus bajas regidas por la oferta y la demanda de los cerebros humanos.

Y empieza todo en la forma más inocente. Un aviso publicado en un periódico de gran circulación, entre los avisos económicos. El compra-cerebros solicita los servicios de un ingeniero, de un técnico, de un especialista, de un profesor. No da dirección. Pide que los aspirantes al puesto le escriban enviando su "currículum" y pretensiones, así como referencias.

Hasta ahora, y esto debemos referirlo a América latina, se habla del perjuicio que causa el que en los mercados mundiales se liquieran nuestras materias primas a bajo precio...

Hay, desde luego, muchas otras razones. La enemiga jurada del gorila a todo lo que es cultura, saber, investigación, progreso social, y de aquí la tragedia. En los países del llamado tercer mundo se quedan los gorilas y se van los que saben, porque éstos son siempre sospechosos.

En la compra y venta de cerebros los más perjudicados son los países en vía de desarrollo. Y en cuanto a los cerebros adquiridos, no todos es como se lo pintan, de color rosado, para los que se dejan tentar y parten a prestar sus servicios...

Y la conclusión viene sola. Si en lugar de la compra y venta de cerebros hubiera la compra y venta de gorilas, el llamado tercer-mundo y todos los mundos andarían mejor.

Teatro

por Beatriz Hilda GRAND RUIZ

CANCION PARA UN CREPUSCULO

Es indudable que el dramaturgo inglés Noel Coward es un hombre de teatro, lamentablemente sus obras pueden clasificarse entre aquellas que responden a su prestigio y... las otras.

A esas "otras" pertenece CANCION PARA UN CREPUSCULO que en versión castellana de José A. Arrieta, se representa en Pequeño Teatro. No se en que año fue escrita, de cualquier modo su denuncia llega demasiado tarde...

Dicen que N.C. es el "entertainer" integral de ahí el peligro cuando sus criaturas se apartan sospechosamente de su misión para caer en desbordes de opiniones hasta construir tesis como esa que la anciana distraída lanza sobre la homosexualidad...

El tema guarda estrecha relación con los personajes: el un novelista degenerado sexual que tuvo...

amores con alguien que murió, luego con una partiquina aspirante al estrellato a la que puso todas las escaleras a cambio de sus favores...

N.C. además cumple con la doxa e misión del dramaturgo; penetrar en el interior del hombre —de esos hombres— y discernir su aspecto social —mundo que hiera por lo corrupto—.

En este segundo aspecto están luminosamente conjugados los elementos: una moral hipócrita, formal y vacía, la ausencia más absoluta de sentimientos, la acción a niveles glandulares, el utilitarismo por vía del comercio erótico...

Mediocre es la escenografía y la dirección de Esteban Serrador. Horrible por lo inadecuado y su pretensión a lo original, el vestido —o disfraz— a cargo de Bergara Leumann.

LEDESMA

por Eduardo JOUBIN COLOMBRES

RECUERDO una tarde Tucumana con Spilimbergo y María Luisa Martínez: el maestro con su pasión viva nos hablaba del impresionismo de Martín Malharro, de su modernismo combatiente, donde el galope del viento desmenzaba el tiempo nupcial de la llanura, y enseguida, como un contraste, hablaba del sur y de la nieve, de los hucos frios y del granizo helado...

Ledesma madura su inspiración junto al río, entre el aire frío, sin riberas, en las selvas blancas de Santa Cruz, donde el amor no desemboca, y la soledad se hace fuego en los troncos tristes de los árboles, mientras asoma una nube amarillenta en el hemisferio salvaje del cielo. Ese paisaje blanco lleno de luz bravia, es lo que Ledesma ha puesto en sus telas con una emoción trémula de una autenticidad poco común y casi siempre olvidada.

del altiplano con lagunas blancas y luces rotas, entre la dolorosa céniza de un beso de relámpago en las calles que el pintor nos muestra con su sensibilidad empapada de entusiasmo, son calles grises, con óleos de tristeza, desamparados en la ternura de la esperanza y solos en la intemperie de esa soledad blanca de la montaña. El corona de Santa Cruz es blanco como el río escarchado al pie de la montaña sin sol.

La pintura de Ledesma es colorista, endereza hacia un realismo metafísico que se entrega a la visión coloreada de un sentimiento y se une en función creadora con el paisaje amado, con la natural raigambre de su suelo plástico. Su estructura guarda acabado orden, sentido de forma y de ritmo, presencia de la nieve, leit motiv de su inspiración, y figura del contorno como realidad elemental de su pasión creadora.

En sus óleos "Tierra del Fuego" y "Nieve en calle de Ushuaia", Ledesma ha puesto toda la agudeza de su esplendor plástico, para darnos una síntesis completa de su inspiración mayor, el símbolo de sus casas grises y ásperas, la garganta de nieve del río que se desangra y los senos blancos, robustos y enérgicos de las montañas que enseñan su belleza secreta, en ese sur adusto donde nacieron muchos de los mitos del mundo.

GALERIA

Naturalmente, usted quiere ver cuadros por las mañanas. Excepto los miércoles (descanso), de 10 a 12 lo atenderá Rosa Eresky. Si acostumbra a visitar las galerías por la tarde, de 16.30 a 20.30, los lunes, miércoles y viernes lo atenderá Celia Eresky. Los martes y jueves atiende, de 16.30 a 20.30, Elias Wasch.

No son "marchands"; son actrices y actores del Teatro de Pueblo, especializados en pintura, destacados por la entidad porque usted, señor, señora, pueda poner su hogar, los lugares que frecuenta, en un alto plano de cultura, que es la mayor fortuna que puede ostentarse en todos los tiempos.

Cuando usted vaya, pida que le muestren cuadros de su tienda.

ULTIMAS FUNCIONES de la óta de Barletta

Si todavía no vió la ópera Barletta, apresúrese a hacerlo: el viernes (21.30), el sábado(18.30 y 21.45) y el domingo (solamente a las 18.30) en el atro del Pueblo (Diagonal Norte 943), se representará "A LAS OCHO Y VEINTE DE LA MAÑANA", obra en tres actos y dos diálogos centinelas, de Leonidas Barletta, cuyo argumento encara la sucuerra de Vietnam.